

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6201 *HEARST ESPAÑA, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 DECOREVISTAS, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se hace público que el socio único de DECOREVISTAS, S.L. (sociedad absorbida), la mercantil HEARST ESPAÑA, S.L. (sociedad absorbente) ha acordado en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de esta última celebrada el 9 de junio de 2017, la aprobación de la fusión por absorción de Decorevistas. S.L. por Hearst España, S.L. con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la sociedad absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión elaborado y suscrito por los órganos de administración de ambas compañías de fecha 1 de mayo de 2017, que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 7 de junio de 2017, y la fusión se realiza de conformidad a lo previsto en el artículo 49 de la LME al tratarse de una fusión por absorción en la que la sociedad adsorbente es titular de forma directa de la totalidad de las participaciones sociales en las que se divide el capital social de la sociedad absorbida, no siendo necesario en estos casos, entre otras cuestiones, la aprobación de la fusión por la Junta General de socios de la absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la LME se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de ambas compañías a ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 19 de junio de 2017.- D. Ignacio Díaz Cortés. Secretario no Consejero de Hearst España, S.L., D. Fausto González Rodríguez, representante persona física de Hearst España, S.L., Administradora Única de Decorevistas, S.L.

ID: A170048496-1